



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 18/2011

Día: 29/06/2011

Hora: 10:00 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
 - ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*
 - ✓ *Lectura de las actas anteriores para aprobación y firma.*
1. *Comunicación de fecha 20 de junio del corriente, suscrito por Katia Miguelina Jiménez Martínez, Presidente de la Asociación Jueces Dominicanos Para la Democracia (JUDEMO), dando a conocer algunos de los proyectos para los cuales necesitan la colaboración del Consejo del Poder Judicial.*
 2. *Oficio 29152 de fecha 27 de junio del corriente, suscrito por Dr. Jorge A. Subero Isa, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, remitiendo al Dr. Max Puig, Ministro de Trabajo el oficio concerniente a la solicitud realizada por Mirtha C. González Ortiz, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santo Domingo, informando que los vocales que integran las Corte de Trabajo y Juzgados de Trabajo del Departamento Judicial de Santo Domingo no han recibido la dieta asignada.*
 3. *Comunicación de fecha 15 de junio del corriente suscrita por Leonardo Mirabal Vargas, Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, solicitando una certificación en la que se haga constar si durante el período del 30 de octubre de 1998 al 9 de julio de 2007, alguien presentó alguna querrela o denuncia en su contra.*
 4. *Comunicación de fecha 22 de junio del corriente, suscrita por Banahí Báez de Geraldo, Juez Presidenta del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, informando sobre un Recurso de Amparo interpuesto en contra de su persona y del Secretario de dicho tribunal.*
 5. *Oficio GCPJ de fecha 31 de mayo del corriente, suscrito por Elías Santini Perera, Consejero del Poder Judicial, solicitando autorización para el disfrute de sus vacaciones.*
 6. *Oficio 32151 de fecha 15 de junio del corriente, suscrito por Hermogenes Acosta de los Santos, Presidente de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando*



información sobre la legalidad del cobro del rol por parte de los Alguaciles de Estrado.

- 7. Oficio 28297 de fecha 13 de junio del corriente, suscrito por Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiendo la solicitud de prórroga de ayuda por viudez hecha por la Sra. Norma Altagracia Jiménez, viuda del fallecido Marino E. Calderón, Ex oficinista de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís.*
- 8. Oficio CDC 0618/11 de fecha 13 de junio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo su opinión con relación a la solicitud del Procurador General de la República para que se le faciliten espacios del Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, cuando se trasladen los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- 9. Oficio CDC 0622/11 de fecha 15 de junio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la solicitud de licencia sin disfrute de sueldo por tres meses del Lic. Carlos R. Cabrera, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz de Villa Bisonó, Navarrete, a los fines de viajar a Estados Unidos por trámites de su tarjeta de residencia.*
- 10. Oficio CDC 0623/11 de fecha 15 de junio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo el Acta de la Comisión Disciplinaria, donde se conoció el caso del Sr. Juan Alberto Payano de la Rosa, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Santo Domingo Este.*
- 11. Oficio 32622 de fecha 14 de junio del corriente, suscrito por Sergio Antonio Ortega, Juez de la Segunda Sala del Juzgado de Trabajo de la Provincia Santo Domingo, informando sobre una solicitud de préstamo en la Cooperativa del Poder Judicial, para hacer el cambio a gas natural de los vehículos de su familia así como gastos para las vacaciones de sus hijos.*
- 12. Oficio 33505 de fecha 11 de marzo del corriente, suscrito por Arleny Miguelina Cabral Then, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, informando sobre una solicitud de préstamo en la Cooperativa del Poder Judicial, para la adquisición de un vehículo en los Estados Unidos de América.*
- 13. Comunicación de fecha 09 de junio del corriente, suscrita por Pilar Rufino Díaz, Juez del Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del*



Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando permiso y pago del ticket aéreo, para participar en el Seminario sobre Garantías Legales y Constitucionales de los Derechos Fundamentales a celebrarse del 11 al 15 de julio del corriente, en Montevideo, Uruguay,

14. *Oficio 33189 de fecha 20 de junio del corriente, suscrito por Rafael Camilo Amarante, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (COOPNASEJU), solicitando autorización para el uso del auditorium del edificio de la Suprema Corte de Justicia, incluyendo el servicio de audiovisuales y fotografía, para la celebración de la Tercera Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrarse el 6 de agosto del corriente en horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.*
15. *Oficio DAA 1045-11 de fecha 16 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Nelson Pérez Cortez, Director para Asuntos Administrativos, solicitando autorización para el aumento del alquiler del local que aloja el Juzgado de Paz de Sánchez, Provincia Samaná, ascendente a un monto de RD\$6,666.67.*
16. *Oficios de la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria:*
 - a. *Oficio CPSJI 035/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 22 de marzo del corriente suscrita por el Lic. Raymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la auditoría realizada al Registro de Títulos de Nagua.*
 - b. *Oficio CPSJI 036/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 22 de marzo del corriente suscrita por el Lic. Raymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la auditoría realizada al Registro de Títulos de Mao.*
 - c. *Oficio CPSJI 037/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 22 de marzo del corriente suscrita por el Lic. Raymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la auditoría realizada al Registro de Títulos de Samaná.*



- d. *Oficio CPSJI 038/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 22 de marzo del corriente suscrita por el Lic. Raymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la auditoría realizada a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Nordeste.*
- e. *Oficio CPSJI 039/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el caso de la Dirección Regional de Mensura Catastral del Departamento Norte.*
- f. *Oficio CPSJI 040/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/1928, de fecha 09 de mayo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando autorización a los fines de elaborar contrato a la compañía Serviport, la cual ha estado prestando servicio de alquiler de un baño móvil en las instalaciones del Archivo Central de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- g. *Oficio CPSJI 041/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0595/11 de fecha 07 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la propuesta de reactivación de dos plazas de Analista Programador de la Gerencia de Tecnología de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- h. *Oficio CPSJI 042/2011 de fecha 22 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0596/11 de fecha 07 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, sobre solicitud de reactivación de la plaza de Analista Jurídico para la Unidad de Apoyo Registral (UAR).*
- i. *Oficio CPSJI 045/2011 de fecha 24 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión*



sobre el memo/11/1973, de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando la adquisición de un vehículo para uso de las áreas operativas de la Jurisdicción Inmobiliaria.

- j. Oficio CPSJI 046/2011 de fecha 24 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/1974, de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando el adendum al contrato de la empresa Ingeniería Avanzada, S.R.L., dentro del marco de la actividad 1.2.3.1. : "Adecuaciones: Habilitación de Nuevas Oficinas RRTT".*
- k. Oficio CPSJI 047/2011 de fecha 24 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/1972, de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando la elaboración de un nuevo contrato al consultor Loic Daniel, dentro del marco de la actividad 1.1.6. : "Implementación SIGAR DRCM" Adecuación: SICyP previo a la integración.*
- l. Oficio CPSJI 048/2011 de fecha 24 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Memo/11/1976 de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando la inscripción de dos plazas en el curso taller de fideicomiso, que impartirá la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana del 30 de junio al 2 de julio del corriente.*
- m. Oficio CPSJI 049/2011 de fecha 24 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Memo/11/1978 de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando el pago a favor de el Ing. Jonatthan Toribio de un monto RD\$176,447.96, debido a que su contrato como Sub-Gerente de Tecnología del Programa venció el 20*



de mayo del corriente, y se requiere cubrir sus honorarios desde esa fecha hasta el 1ro. de julio del corriente.

- n. Oficio CPSJI 050/2011 de fecha 28 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Memo/11/1975 de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando varias peticiones en relación al cierre de la consultoría a cargo del Dr. Alexius Santoni, actividad 6.1.31: "Gerente de Tecnología".*
- o. Oficio CPSJI 051/2011 de fecha 28 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Memo/11/1977 de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo la solicitud de pago a favor del Ing. Pedro Harvey, en virtud de que fue designado como Gerente de Implementaciones del Programa, con efectividad a partir de enero de 2011.*
- p. Oficio CPSJI 052/2011 de fecha 28 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la designación del Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*

17. Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría:

- a. Oficio CPI 28/2011 de fecha 27 de junio del corriente suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia contra el ministerial José Luis Capellán y la denuncia contra los ministeriales Yaniris Sánchez Rivas y Ramonita Roffolt.*
- b. Oficio CPI 29/2011 de fecha 27 de junio del corriente suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la solicitud de investigación suscrita por los licenciados Rafael Severino y Orlando Gómez, sobre la inscripción de hipoteca en primer rango, en el Registro de Títulos de Barahona.*



- c. *Oficio CPI 31/2011 de fecha 27 de junio del corriente suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la querrela contra Faustino Germosén interpuesta por Juan de Jesús, Deidania Ortega Luna y Arcadio Núñez Rosado.*
18. *Oficio UDCD/04/2011 de fecha 27 de junio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre la propuesta realizada por la Licda. Lissette Jiménez Díaz, Encargada de la Unidad de Difusión Cultural y Deportiva, sobre el segundo ciclo del curso de Baile de Ritmos Auténticos Tropicales.*
19. *Oficio CD 001/2011 de fecha 22 de junio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera, Comité de Descargo, informando que mediante Acto autentico núm.05-2011, se realizó el Acta de Verificación de Descargo de Mobiliario y equipos de oficina, ubicados en el taller de ebanistería del Poder Judicial.*
20. *Oficio CPOJ 02/2011 de fecha 24 de junio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, realizando una propuesta para que en la Jurisdicción de Santo Domingo se aplique el procedimiento del pago de citación efectiva.*
21. *Oficios de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos:*
- a. *Oficio CPSRSA 09/2011 de fecha 22 de junio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre una plaza de oficinista para apoyo de labores en el Despacho Penal del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.*
- b. *Oficio CPSRSA 15/2011 de fecha 22 de junio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre las plazas vacantes en la Provincia Hermanas Mirabal, Sánchez Ramírez y el Distrito Nacional, y sobre la solicitud de la Sra. María Magdalena Ramírez Alejo.*
- c. *Oficio CPSRSA 17/2011 de fecha 27 de junio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente*



de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre las plazas vacantes en el Municipio de Licey al Medio, San Juan de la Maguana, Higüey, Puerto Plata y el Distrito Nacional, y sobre la plaza de Alguacil de Estrados de la Corte de Apelación de Puerto Plata.

22. Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria:

- a. Oficio CPEDP 026/2011 de fecha 27 de junio del corriente suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre la solicitud de investigación al Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Azua.*
- b. Oficio CPEDP 027/2011 de fecha 27 de junio del corriente suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el caso del Primer Suplente del Juzgado de Paz de Pepillo Salcedo.*
- c. Oficio CPEDP 028/2011 de fecha 27 de junio del corriente suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre la denuncia contra el Auxiliar Administrativo del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.*

23. Comunicación de fecha 20 de junio del corriente, suscrita por Ricardo Díaz Polanco, remitiendo prueba testimonial con relación a la causa disciplinaria seguida a los magistrados Feliz Estévez Saint-Hilaire y Leonardo Mirabal Vargas.

24. Comunicación de fecha 22 de junio del corriente, suscrita por Rodolfo Valentín de los Santos, Defensor Público, abogado del magistrados Feliz Estévez Saint-Hilaire, solicitando una certificación que haga constar si la contraparte ha depositado documento alguno hasta el 10 de junio.

25. Oficio CPDCD 05/2011 de fecha 28 de junio del corriente, suscrito por la consejera Dulce María Rodríguez de Goris, remitiendo su opinión sobre la propuesta de la Licda. Lissette Jiménez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Difusión Cultural y Deportiva, sobre el proyecto denominado “verano divertido Suprema 2011”, el cual tendrá una duración de cuatro (4) semanas.

26. Oficio CPEDP 059/2011 de fecha 28 de junio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre traslado de jueces.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

27. Relación de solicitudes para cubrir plazas vacantes I.

28. Relación de solicitudes para cubrir plazas vacantes II.

29. Lectura de Comunicaciones.

30. Turno Libre.

VISTO BUENO

Dr. Jorge A. Subero Isa

*JASI
ETR/vtr*